

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

ELECCIONES 2018

INE CONTRATA UN NUEVO BLINDAJE CONTRA HACKEOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) contrató a una nueva empresa de ciberseguridad para mantener su triple blindaje a los sistemas del proceso electoral, con lo que descartó hackeos o vulnerabilidades. El consejero Marco Antonio Baños, presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, aseguró que aunque se canceló anticipadamente el convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para ese blindaje, la seguridad de los sistemas está garantizada. "No tenemos ninguna preocupación", afirmó. El INE pone en marcha para cada elección 35 diferentes sistemas informáticos, los más visibles son los relacionados con el Programa Electoral de Resultados Preliminares y el conteo rápido, pero hay otros, como el Sistema Integral de Fiscalización, el Sistema de Registro de Representantes de Partidos en casillas y otros, cuya seguridad, se dijo en enero, tenía triple refuerzo. En entrevista, Baños indicó que la empresa contratada, Scitum —que forma parte de Telmex y Grupo Carso—, garantizará lo mismo que se tenía pactado con el IPN, es decir, "tienen la responsabilidad de revisar los intentos de ataque que pudieran tener los sistemas del instituto y harán un monitoreo permanente". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

CRECE CIFRA DE VOTANTES EN EL EXTRANJERO

Enrique Andrade, consejero del Instituto Nacional Electoral, dio a conocer que el número de electores en el extranjero creció 300 por ciento. "Valió la pena el esfuerzo, hubo más interés por parte de los mexicanos que están viviendo fuera, hubo mucho interés en los que viven en Estados Unidos. Es un buen paso", señaló. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 48, REDACCIÓN)

SUMAN 19 SOLICITUDES PARA LA PROTECCIÓN DE ASPIRANTES

El Instituto Nacional Electoral ha recibido 19 solicitudes para la protección de candidatos a cargos de elección popular; tres de los cuales son de cargos locales y el resto, federales. Las peticiones de protección de los candidatos a la Presidencia de la República, José Antonio Meade, de la coalición Todos por México, y Margarita Zavala, aspirante por la vía independiente, ya fueron enviadas a la Secretaría de Gobernación y atendidas por esta institución. En relación con la protección solicitada por el abanderado del PRI, PVEM y Nueva Alianza, ésta le fue asignada a partir del 23 de abril del año en curso y tendrá efecto para el desarrollo de su campaña electoral. En el caso de Zavala, es de recordar que por ser ex primera dama, cuenta con protección del Estado Mayor; sobre el análisis de riesgo que solicitó la aspirante independiente, éste ya fue atendido en Segob y se le hizo de su conocimiento. Si procediera mayor seguridad de la que tiene actualmente, sería un asunto a atender directamente con la Secretaría. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, ANA LANGNER)

SPOT DEL PRI CONTRA EL PAN SEGUIRÁ AL AIRE: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó aplicar medidas cautelares solicitadas por el PAN en contra del PRI por la difusión de un spot que supuestamente contiene expresiones calumniosas hacia los gobernantes panistas, particularmente en Guanajuato. En el promocional pautado por Gerardo Sánchez, candidato del tricolor a la gubernatura guanajuatense, les advierte a los delincuentes que "yo no soy como los gobernantes del PAN, yo sí tengo pantalones y los tengo bien puestos". Ante la queja del blanquiazul, la Comisión de Quejas y Denuncias,



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

integrada por los consejeros electorales Adriana Favela, Claudia Zavala y Benito Nacif, determinó que no existen elementos para bajar del aire el promocional. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 47, MAGALI JUÁREZ)

VOY ARRIBA HASTA EN LAS VEGAS: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, afirmó que hasta en las apuestas en Las Vegas va arriba para ganar la elección presidencial. Al comenzar un mitin en Ríoverde, donde se desplegó una manta de apoyo de la sección minera 222 en San Luis Potosí con la cara de Napoleón Gómez Urrutia, el tabasqueño sostuvo que es altamente probable que gane la Presidencia de la República. "Hasta en las apuestas en Las Vegas estamos a 85% de que vamos a ganar la elección", aseveró. Por eso, adelantó, él ya no habla de la elección, sino del plan que llevará a cabo para la transformación del país. Se comprometió a que habrá un gobierno humilde, pues expresó: "No me importa la parafernalia del poder". (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, MISAEL ZAVALA)

LÓPEZ OBRADOR ATACARÁ INSTITUCIONES: MEADE

Si Andrés Manuel López Obrador gana las elecciones presidenciales, las instituciones públicas del país enfrentarán ataques, consideró José Antonio Meade. En su participación en la Reunión de Consejeros Regionales de BBVA Bancomer, el candidato de la coalición Todos por México urgió a no poner a prueba a las instituciones del país frente a las elecciones del 1 de julio próximo. El moderador del acto, Carlos Loret de Mola, preguntó al candidato sobre si un posible triunfo de Andrés Manuel López Obrador será resistido por las instituciones públicas (Banxico, INE e Inai, entre otras). "Yo creo que las instituciones van a enfrentar un ataque como no hemos visto en México", respondió. Recordó algunos señalamientos que el abanderado morenista ha hecho en contra de instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ejército mexicano y el Congreso de la Unión, entre otros. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, ARIADNA GARCÍA)

ANAYA, ABIERTO AL DIÁLOGO CON ZAVALA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, se dijo dispuesto a dialogar y llegar a un acuerdo político con Margarita Zavala, rumbo al proceso electoral del 1 de julio. Durante la Reunión de Consejeros Regionales de BBVA Bancomer, y a pregunta expresa del moderador Carlos Loret de Mola sobre si estaría abierto a un diálogo con la ex primera dama, Anaya respondió estar en la mejor disposición, pues le encantaría que pudieran hacer equipo en este momento o en otro. "Estoy no sólo abierto, sino en la mejor disposición. Yo tengo en un muy buen concepto a Margarita [Zavala], estamos en la mejor disposición", afirmó el panista. El abanderado de Por México al Frente lamentó lo sucedido entre él y Zavala, y aseguró que ante la gravedad de las circunstancias que vive el país, es necesario ver hacia adelante, sobre todo cuando la contienda no es una competencia entre dos personas, sino entre dos proyectos de país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, SUZZETE ALCÁNTARA)

NO ESTÁ EN RIESGO MI CAMPAÑA: ZAVALA

Margarita Zavala, candidata independiente a la Presidencia de la República, rechazó que su campaña esté en riesgo por la falta de dinero y agregó que cuenta con recursos para continuar en la contienda. "Para mí el dinero no es lo que pone en riesgo una campaña. Son decisiones de los ciudadanos y estoy convencida de que no se requiere lo



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

que están gastando los otros [candidatos]. En cada acto, más de un millón de pesos y en algunos casos, como el de López Obrador, ni nos salen las cuentas, reporta más de 80 o 90 eventos y gastos de un millón de pesos", dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ)

ANALIZA "EL BRONCO" AZOTES A CRIMINALES

El candidato independiente a la Presidencia Jaime Rodríguez Calderón, "el Bronco", afirmó que está dispuesto a analizar la posibilidad de incorporar el castigo de azotes para los delincuentes y secuestradores en su iniciativa para mocharle la mano a los servidores públicos corruptos. "Puse el video [de Singapur] para hacer la comparación de que los azotes son necesarios para los delincuentes, por ejemplo, el que se roba a un niño, ¿qué le haremos? Si a un niño lo secuestran, se lo roban o lo desaparecen ¿qué le debemos hacer a ese delincuente? ¿Hay que perdonarlo, meterlo y sujetarlo a la ley tradicional?", cuestionó en entrevista, tras presentarse con consejeros de BBVA Bancomer. Aseguró que si llega a ser presidente actuará con firmeza, porque no se puede permitir que haya ese tipo de delitos, aunque aclaró que no será un gobernante radical. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ALBERTO MORALES)

NO DESCARTO QUE HAYA FRAUDE; INE ESTÁ PASMADO: MUÑOZ LEDO

Porfirio Muñoz Ledo, candidato plurinominal a la Cámara de Diputados por la coalición Juntos Haremos Historia, alertó sobre la posibilidad de un fraude electoral en contra del abanderado presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, pues su victoria "es indetenible e irreversible, y lo demuestran todas las mediciones". En entrevista con El Universal, aseguró que la coalición que integran Morena, PT y PES lucha para que no se consolide un fraude electoral porque ven violaciones de la ley en contra de López Obrador, como uso ilícito y desmedido de recursos, así como campañas negras. El exembajador ante la Unión Europea aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) está "pasmado y agachado" en el proceso porque no está ejerciendo sus facultades ante la desinformación y la guerra sucia contra el candidato. Consideró que tiene la posibilidad de "sacar tarjetas amarillas y rojas" a los actores políticos, pero no lo ha hecho. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ)

CHOCAN MOCTEZUMA Y ONG POR EDUCACIÓN

Esteban Moctezuma acusó a organizaciones promotoras de una educación de calidad de hacer política electoral en lugar de discutir a fondo los problemas del sector. En un mensaje videograbado, el político propuesto por Andrés Manuel López Obrador para eventualmente ocupar la Secretaría de Educación Pública descalificó las críticas de las agrupaciones de la iniciativa 10 Por la Educación. En respuesta, representantes de las organizaciones rechazaron hacer política e insistieron en que hay una contradicción entre el plan educativo que les hizo llegar Moctezuma y el discurso de López Obrador ante maestros en plazas públicas. Por otra parte, organizaciones de la sociedad civil presentaron 11 Compromisos Contra la Corrupción, mismos que hicieron extensivos a quienes aspiran a un cargo de gobernador en las nueve entidades donde se elegirá al jefe del Ejecutivo local en los comicios de este año. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, CLAUDIA GUERRERO E ISABELLA GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ALEJANDRA CANCHOLA)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

BARRALES Y CARPINTEYRO COINCIDEN EN RÉBSAMEN

Las candidatas a la jefatura de Gobierno Alejandra Barrales y Purificación Carpinteyro, así como padres de familia del colegio Enrique Rébsamen, rindieron un homenaje a las víctimas que fallecieron en el lugar, a consecuencia del sismo del 19 de septiembre. Con un minuto de silencio, rosas blancas y aplausos, recordaron a las 26 personas, dos de ellas maestras, que fallecieron en el lugar. Sin mencionar su nombre, Barrales se refirió a la abanderada de Juntos Haremos Historia y exdelegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, a quien señaló como responsable. Por su parte, Mikel Arriola se pronunció en contra de una construcción irregular en Bosques de las Lomas, ya que excede los pisos permitidos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

GAYOSSO REPUNTA EN EL INICIO DE LA CAMPAÑA

De cara a los comicios del próximo 1 de julio, el candidato a la gubernatura de Morelos y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco mantiene ventaja frente al resto de los contendientes, de acuerdo con el más reciente ejercicio realizado por El Universal en la entidad. El candidato de la alianza Morena-PT-PES alcanza en este levantamiento 35.8% de las preferencias, con un margen de ventaja de 24 puntos respecto de los competidores más cercanos, lo cual es consistente con la última medición, publicada el 14 de abril pasado, en la que Blanco tenía una ventaja de 22 puntos. Sin embargo, los sitios que ocupan los otros competidores se han modificado. Víctor Manuel Caballero, de la alianza PAN-MC, y Rodrigo Gayosso, abanderado de la coalición PRD-PSD, están empatados en segundo lugar, cada uno con 10 por ciento. En el estudio de abril, Gayosso aparecía en cuarto lugar, por detrás del candidato independiente y del PRI, quienes en esta encuesta de mayo se ubican en cuarta y quinta posiciones, respectivamente. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 22, REDACCIÓN)

MORELOS ESTÁ ENFERMO, DAÑADO: CABALLERO SOLANO

Si Morelos fuera un cuerpo humano, el diagnóstico médico sería que se encuentra enfermo, dañado del cerebro; y su piel, responsable de cuidar y proteger a los demás órganos, está lacerada por la constante lucha contra la delincuencia organizada, afirmó Víctor Caballero Solano, médico y candidato de la coalición PAN-MC a la gubernatura. "El cerebro es el gobierno, el que tiene por lo menos en este momento la posibilidad de articular proyectos de restauración social y no se ha hecho. Está como dormido, dañado, y aunque he dicho que Morelos está enfermo, eso no quiere decir que no se pueda recuperar", afirmó. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, JUSTINO MIRANDA)

CRUZAN ATAQUES EN MONTERREY

El encuentro entre candidatos a la alcaldía de Monterrey, Nuevo León, organizado por Grupo Reforma estuvo lleno de ataques, pero fue el panista Felipe de Jesús Cantú el que se llevó la peor parte y el priista Adrián de la Garza quien ganó. Durante el ejercicio, Cantú; De la Garza; Patricio Zambrano, de la coalición Juntos Haremos Historia, y Adalberto Madero, del PVEM, no sólo plantearon propuestas, sino que también lanzaron críticas y cuestionamientos. El evento fue presenciado y evaluado por 193 consejeros ciudadanos de Grupo Reforma, con residencia en Monterrey, y transmitido en vivo en plataformas digitales. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, MIRNA RAMOS)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

OBSERVADORES ALERTAN SOBRE COMPRA DE VOTOS EN TAMAULIPAS

La organización internacional Global Exchange aseguró que en Tamaulipas, uno de los estados más violentos del país, los ciudadanos reportaron compra y coacción del voto con miras a las elecciones del 1 de julio, mediante despensas y el mal uso de recursos públicos de programas sociales, como Prospera, para influir en el sufragio de los beneficiarios. Muchas personas expresaron desconfianza al señalar que no reportan la realidad por temor, amenazas, tendencia oficialista y otros intereses. Algunos informaron que existe colusión entre autoridades y crimen organizado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CÉSAR ARELLANO GARCÍA)

SALA SUPERIOR

ES SANO PARA LA DEMOCRACIA EL DISENSO EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, afirmó que un órgano colegiado "puede votar por unanimidad, pero también puede votar dividido, y eso es sano para la democracia, que haya disenso dentro de un mismo órgano". En entrevista para el programa Primer Círculo, que conduce Federico Reyes Heroles y Carlos Elizondo Mayer-Serra, Otálora Malassis refirió que, en el asunto de Jaime Rodríguez Calderón, "el Bronco", una mayoría consideró que no se le había respetado su garantía de audiencia de manera correcta. "Cada vez que acudía 'el Bronco' al Instituto Nacional Electoral a revisar sus firmas recuperaba apoyos, y entonces la mayoría consideró que al recuperar 10% de firmas en promedio, se podía presumir que las 16 mil que le faltaban estaban por ser recuperadas", explicó. Por el contrario, agregó que en el caso de Armando Ríos Piter, aún le faltaban por revisar 800 mil firmas. Finalmente, la magistrada presidenta afirmó que la ciudadanía será quien defina las elecciones y el Tribunal Electoral quien resuelva los conflictos para verificar que los electores decidan en un contexto acorde con la ley y la Constitución. (TELEVISIÓN: PRIMER CÍRCULO, FEDERICO REYES HEROLES Y CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA, AZTECA 1)

DE PERIODISMO Y LIBERTADES: LAS PARADOJAS DE UN MODELO NORMATIVO RESTRICTIVO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA/ FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

Un periodista quiere entrevistar al jefe de Gobierno para recabar información sobre las acciones que está emprendiendo para enfrentar las contingencias ambientales en la capital del país, en tiempos de campañas electorales. En otro escenario, un periódico desea dar seguimiento al informe presidencial para explicar a su público, en perspectiva histórica, la importancia del informe del presidente en turno. En un caso más, un conductor de televisión quiere informar de política empleando tonos cómicos y burlescos al referirse a partidos o candidatos. Los medios de comunicación y los periodistas ¿tienen límites al ejercer su profesión en escenarios como los señalados? ¿Podríamos pensar en alguna conducta ilícita en la que pudieran incurrir al realizar esas actividades? ¿En verdad creeríamos que podrían hacerse acreedores a alguna sanción al hacer su trabajo? En México, la respuesta a estas preguntas es sí, por sorprendente que parezca. Ahora bien, ¿cuál ha sido la postura del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al respecto? A pesar de ese modelo restrictivo, ha tomado decisiones que han extendido las libertades mediante criterios protectores de la libertad de prensa y de cobertura informativa, a través de diversas manifestaciones de la labor periodística. (INTERNET: SDP NOTICIAS.COM, FELIPE DE LA MATA PIZAÑA)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

SEGUNDO SIMULACRO PARA UN EJERCICIO EFECTIVO DEL VOTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y PSICOSOCIAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE), impulsan la igualdad de condiciones en la participación de la vida pública y política de las personas con discapacidad, realizando en colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales el Segundo Simulacro para un Ejercicio del Voto de las Personas con Discapacidad Intelectual y Psicosocial, en la Confederación Nacional de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. El objetivo de este simulacro fue que las personas con discapacidad intelectual y psicosocial conocieran y se familiarizaran con el proceso electoral más grande en la historia de nuestro país, que estamos viviendo. El TEPJF está comprometido con la promoción, protección y garantía de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, apegándose a los más altos estándares internacionales y nacionales en la materia, impulsando que todas las personas con esta condición puedan gozar de sus derechos sin distinción alguna que atente contra su dignidad. En el evento, además de las autoridades del INE, se contó con la participación de la magistrada de la Sala Superior Mónica Aralí Soto Fregoso, quien convivió y escuchó de voz propia de las y los asistentes su sentir al considerárseles en la toma de decisiones en nuestro país. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, NOTIMEX; INTERNET: 24 HORAS.MX, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; LA PRIMERA PLANA.COM, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; PROVIINCIA.COM, NOTIMEX)

EL OBJETIVO DEL TEPJF ES GARANTIZAR Y PROPICIA UN DISEÑO INSTITUCIONAL QUE ASEGURE QUE LAS PREFERENCIAS DEL ELECTORADO ESTÉN DEBIDAMENTE REPRESENTADAS: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

Durante su intervención en el Seminario Internacional de Distritación Electoral, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Colegio de México (Colmex), el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Reyes Rodríguez Mondragón explicó que la calidad de la democracia se centra en la libertad, la igualdad y los procedimientos institucionales, los cuales para evaluarlos generalmente se utilizan tres dimensiones: la primera es la calidad en términos de resultados, esto es que el régimen está ampliamente legitimado y satisface por completo al electorado. La segunda es la calidad en términos de contenidos, que se refiere al régimen democrático en el que los ciudadanos, asociaciones y comunidades gozan de libertad e igualdad; y la tercera se refiere a la calidad en términos de procedimientos, es decir, es el régimen en el que los propios ciudadanos tienen el poder de verificar y evaluar si su gobierno persigue los objetivos de libertad e igualdad dentro de las reglas del Estado de derecho. El proceso de redistritación, detalló el magistrado, está relacionado con la primera dimensión de resultados, en tanto que es un mecanismo que puede garantizar que cada voto tenga el mismo peso y sólo indirectamente con la segunda dimensión de contenidos. Respecto de la tercera dimensión de la calidad en términos de procedimientos, se asocia con la distritación, pues delimita el espacio físico de la representación política, esto es, el lugar en el que se van a vincular los representantes y los representados. Ante este escenario y con el objetivo de contribuir a la calidad democrática, la Sala Superior garantiza y propicia un diseño institucional que asegure que las preferencias del electorado están debidamente representadas, incluyendo las de los sectores menos favorecidos, a fin de proteger la competencia electoral y la relación entre representantes y representados, señaló el magistrado al participar en la mesa 1, "El papel de las distritaciones electorales en la calidad de la democracia", que se llevó a cabo en la Sala Alfonso Reyes del Colegio de México. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, IENARO VILLAMIL; CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; BUENAS NOTICIAS.COM, RAZIEL MENDOZA; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFORMATE.COM, NORBERTO GUTIÉRREZ; RADIO: LEONARDO CURZIO EN FÓRMULA, LEONARDO CURZIO, GRUPO FÓRMULA)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

CANDIDATOS DEBEN ASUMIR RESPONSABILIDAD ANTE CORRUPCIÓN: OTÁLORA MALASSIS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseveró que la transparencia y el combate a la corrupción son indispensables en la renovación pacífica del poder político, por lo que llamó a los candidatos a asumir su responsabilidad ante este problema. La magistrada presidenta de la Sala Superior, Janine M. Otálora Malassis, reconoció que el problema de la corrupción es uno de los principales desafíos que enfrenta la sociedad mexicana. Al inaugurar el Curso de Control Interno para los integrantes del TEPJF, subrayó que el combate a la corrupción es una exigencia ciudadana que no admite demora, por lo que es fundamental que se atienda en el contexto de un proceso electoral histórico. (INTERNET: CANAL JUDICIAL.COM, JUAN CARLOS GONZÁLEZ; SEGUNDO ENFOQUE.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; NETO PERIODISTA.COM, ERNESTO ALONSO LÓPEZ)

EL TEPJF ESTÁ LISTO PARA ENFRENTAR UNA POSIBLE CRECIENTE JUDICIALIZACIÓN POR PARTE DE LOS ACTORES QUE BUSCARÁN GANAR EN LOS TRIBUNALES LO QUE NO GANARON EN LAS URNAS: VARGAS VALDEZ

Al reunirse con los integrantes de la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez señaló que el órgano jurisdiccional está listo para enfrentar una posible creciente judicialización por parte de los actores políticos que buscarán ganar en los tribunales lo que no ganaron en las urnas. Vargas Valdez agregó que ante los retos que implica la aplicación de la reforma electoral de 2014, si bien es necesario que las nuevas causales de nulidad estén previstas en la Constitución, como sucede actualmente, la nulidad de toda elección debe ser siempre la última opción. (INTERNET: LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO MIRADOR.COM, REDACCIÓN; ROSY RAMALES.COM, REDACCIÓN)

EXPERTOS REVISARÁN FALLOS DEL TEPJF

La organización civil Borde Político presentó el proyecto "Observación electoral 2018", mediante el cual analizará 120 sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En conferencia de prensa, miembros de Borde Político informaron que de las 120 sentencias a revisar, 80 corresponden a la elección presidencial y las 40 restantes a la de Coahuila. Se trata de sentencias emitidas desde el 15 de diciembre, fecha en que inició la precampaña electoral, hasta el 6 de septiembre que concluye el proceso de impugnación de la elección presidencial. La decisión de revisar las sentencias de Coahuila deriva de la alianza realizada con la organización civil local Participación Ciudadana 29 Laguna, que fue parte del grupo de ciudadanos que cuestionaron la decisión del TEPJF cuando desestimó gastos de Miguel Riquelme, candidato a gobernador de la Alianza Por Coahuila Seguro, liderada por el PRI, en el proceso electoral local de 2017. En el marco de la presentación del proyecto, miembros de Borde Político también advirtieron la ausencia de un magistrado en la Sala Regional Especializada. (BORDE POLÍTICO.MX, COMUNICADO DE PRENSA; PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 44, MAGALI JUÁREZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 11, JESÚS VELÁZQUEZ; INTERNET: REFORMA.COM, BORDE.MX, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, DIANA MARTÍNEZ; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, OSCAR SANTILLÁN)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

PLANTAN AUTORIDADES A INDÍGENAS DE NAHUATZEN

Habitantes de Nahuatzen retuvieron una camioneta del Partido Acción Nacional (PAN) y quemaron la propaganda que transportaba, en protesta porque ningún funcionario estatal ni del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) ha dialogado con el Concejo Ciudadano Indígena (CCI), que gobierna a unos 10 mil habitantes. Los inconformes mantienen los bloqueos que el lunes instalaron en las carreteras a Cherán y a Sevina. Sólo permiten el paso a vehículos particulares y retienen unidades oficiales para exigir que el CCI sea reconocido como autoridad suprema y reciba fondos federales de forma directa. Uno de los concejales del CCI dijo que a las 14:00 horas del martes recibieron una llamada de la Secretaría de Seguridad Pública del estado en la cual les advirtieron que si en 20 minutos no devolvían la camioneta del PAN se utilizaría la fuerza pública. "No queremos violencia. Si se entrega el presupuesto al CCI permitiremos que los partidos realicen proselitismo e instalen casillas el 1 de julio. La seguridad de los funcionarios del IEM está garantizada", sostuvo. Otro concejal del CCI indicó que un enlace del gobierno estatal les aseguró que el lunes por la noche acudirían un funcionario de la Secretaría de Gobierno y un representante del IEM, pero no lo hicieron. "Desde hace semanas nos están engañando, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó realizar la consulta para definir la transferencia de recursos al CCI", explicó. (PRENSA: LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, ERNESTO MARTÍNEZ)

SI GANA LÓPEZ OBRADOR, DEBE PENSAR EN GOBIERNO DE COALICIÓN: MANCERA

Para Miguel Ángel Mancera, un triunfo de Ricardo Anaya garantizaría que las promesas de campaña se cumplan, pues ya no dependerían de la sola voluntad del candidato triunfante, sino que los partidos que lo apoyaron, convertidos en gobierno de coalición, serían garantes de que se ejecute el programa acordado previamente en Por México al Frente. Incluso, ante un eventual triunfo de López Obrador, recomendó que la instrumentación de un gobierno de coalición debería seguir para garantizar la capacidad de acción a través de mayorías en el Congreso. En entrevista, indicó que, en caso de triunfo anayista, una de las primeras acciones sería lanzar reformas legales que posibiliten el llamado a formar este tipo de gobierno. "La puerta no estaría para los partidos ajenos a Por México al Frente, pues al hacer el llamado a formar gobierno de coalición, en ese momento, pueden sumarse otras fuerzas políticas". A pregunta expresa sobre si irá al Senado de la República, Mancera respondió: "Si así lo decide el Tribunal Electoral. Jurídicamente no se tiene una obligación a resolver en un plazo previo a que se hagan las designaciones de lugares plurinominales en el Senado. Puede ser después de la elección". (PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, BRENDA TORRES CONDE)

INSERCIÓN/; JUEGUEN LIMPIO!

En un desplegado dirigido a partidos políticos, candidatos, autoridades electorales —entre ellas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— y al Congreso de la Unión, comentaristas deportivos dicen: "Tienen en su cancha la victoria más importante en la incipiente historia de la democracia mexicana. Respeten las reglas del juego, al árbitro y la voluntad popular. No insulten. No golpeen. "Como en el deporte, la violencia física y verbal es aún más lamentable cuando proviene de quienes tienen los papeles protagónicos. Propongan, debatan, contrasten sus propuestas, pero detengan el juego sucio". "Compitan con lealtad. "Los espectadores de este campeonato estamos saturados de insultos, calumnias y descalificaciones". "Dejen que elijamos en paz. "¡Jueguen limpio! ¡Tarjeta roja para la intolerancia!". (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, COMENTARISTAS)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

ZAVALA SE QUEJA POR DESIGUALDAD DE RECURSOS

La candidata independiente a la Presidencia de la República Margarita Zavala señaló que la contienda por Los Pinos ha sido desigual tanto en términos económicos como en exposición en medios de comunicación en comparación con aquellos aspirantes abanderados por institutos políticos. En la Reunión Nacional de Consejeros de BBVA Bancomer 2018, Zavala afirmó que los requisitos aprobados por los partidos para las candidaturas independientes tenían la intención de inhibir dicha figura. "Yo lo logré y sabía de muchas inequidades, de algunas estaba convencida de que podrían resolverse en el Tribunal [Electoral del Poder Judicial de la Federación], si hay una autoridad que interpretara a favor de la democracia. Son dos desventajas muy fuertes: los spots de televisión y el dinero público, que yo rechacé", expuso. (PRENSA: EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 45, HÉCTOR MOLINA Y ROLANDO RAMOS)

LA METAMORFOSIS ELECTORAL

El mapa de la República es un tablero de ajedrez nuevamente, en el que cada coalición o partido político juega sus piezas para conseguir alcaldías, gubernaturas, congresos locales, el federal y la Presidencia. El intercambio de fuerzas políticas a nivel presidencial, estatal y municipal es sólo una muestra de la transformación del voto. La alternancia comenzó en el 2000 con el triunfo de Vicente Fox Quesada por el Partido Acción Nacional (PAN), luego de que durante 71 años gobernara el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin interrupciones, señaló Pablo Becerra Chávez, investigador de Comunicación Política de la Universidad Autónoma Metropolitana. Pese a que el gobierno de Vicente Fox fue cuestionado por no rendir resultados esperados con el llamado "cambio". al finalizar su gestión el PAN obtuvo el voto de confianza de la ciudadanía por segunda ocasión y, en una de las elecciones más reñidas, por segunda vez ganó la Presidencia de la mano de Felipe Calderón. Este último se impuso ante Andrés Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y a Roberto Madrazo, del PRI. La diferencia con el candidato del sol azteca fue mínima al cerrar el conteo de las urnas: un 0.56 por ciento. Sin embargo, datos del conteo final efectuado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF) publicados por el otrora Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE) detallan que Calderón obtuvo 36.09% de los votos; mientras que Andrés Manuel López Obrador, 33.02 por ciento; y Roberto Madrazo, 24.45 por ciento. En 2012, el electorado mexicano decidió volver a confiar en el PRI, luego de que el sexenio de Calderón se caracterizara por episodios críticos de la economía, derivados del panorama internacional, y un aumento preocupante de la inseguridad en la segunda mitad de su gobierno. En la contienda de nuevo figuró López Obrador, a quien el PRD volvió a darle su candidatura más importante; mientras que Josefina Vázquez Mota, quien había sido parte del gabinete calderonista, compitió por el PAN. El resultado: Enrique Peña Nieto consiguió 39.28% de los comicios; Andrés Manuel López Obrador 29.83%; mientras que Josefina Vázquez Mota alcanzó 25.96% de las votaciones, de acuerdo con el conteo final del TEPIF. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 14-15, EDUARDO BUENDÍA)

EL CANDIDATO TURISTA

Si Jaime Rodríguez Calderón se había propuesto realizar una campaña presidencial diferente, está logrando su objetivo hasta con creces. Alejado de las concentraciones masivas que caracterizan a los mítines políticos, "el Bronco" ha mantenido un perfil más bajo en sus actos de campaña y como ya lo hizo cuando buscaba la gubernatura de Nuevo León le apuesta a las redes sociales. Sin embargo, tras un mes de campaña, parecería que el gobernador con licencia está disfrutando de unas vacaciones y no buscando la Presidencia de la República. O por lo



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

menos está aprovechando su campaña para turistear. Después de que el Instituto Nacional Electoral no validara su candidatura y tras el recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, finalmente el día 10 de abril, Rodríguez Calderón obtuvo su registro como candidato independiente, todo ello a pesar de las irregularidades documentadas en el proceso de recolección de firmas. El escenario para su primer acto como candidato sería el Domo Care de Guadalupe, Nuevo León, ante unas cinco mil personas, en donde transmitió un mensaje en el cual predominaron las propuestas para los ciudadanos del estado, dejando en segundo plano los temas nacionales. Esa primera concentración multitudinaria sería prácticamente la única de tal magnitud. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 24-25, EDUARDO BUENDÍA)

POR DIFUSIÓN INDEBIDA, BAJA EL INE SPOT DE MARIANA BOY

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Partido Verde Ecologista de México sustituir el promocional de Mariana Boy registrado en pauta federal de la Ciudad de México y el Estado de México. Los consejeros electorales señalaron que el promocional de radio y televisión "Mariana Nacionales 2", con difusión a través de la pauta federal de la Ciudad de México y del Estado de México, en el que se incluye la voz e imagen de la candidata de ese partido al Gobierno de la Ciudad de México, Mariana Boy, podría constituir una sobreexposición de su candidatura en detrimento de la equidad en la contienda electoral en curso. Por unanimidad, la Comisión determinó conceder las medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional, ya que no se puede promover a un candidato a un cargo de elección local a través de una pauta federal o viceversa, porque ello vulnera el modelo de comunicación política constitucionalmente establecido, pues cada tipo de elección tiene asignados los tiempos que le corresponden, a fin de evitar una posible afectación a la equidad en la contienda al sobreexponer a un candidato en detrimento de otros, de conformidad con la jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: OVACIONES, NACIONAL, P. 8, PATRICIA RAMÍREZ)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

CON APEGO A LA LEY, SOBRA PACTO: INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que la institución respaldará cualquier compromiso público que suscriban partidos y candidatos en aras de realizar una contienda de nivel; sin embargo, aclaró que sólo será un accesorio, porque lo importante es que cumplan las reglas establecidas en la Constitución. Reiteró que Gobernación es la instancia responsable de garantizar que los comicios se mantengan libres de violencia. El Heraldo de México publicó el 14 de mayo que representantes de los candidatos presidenciales José Antonio Meade, Ricardo Anaya, Margarita Zavala y Jaime Rodríguez aceptaron suscribir un acuerdo de civilidad para inhibir la rispidez que ha caracterizado a esta contienda electoral. Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, fue el único que rechazó el pacto, pues consideró que, primero, debía cesar la guerra sucia generada mediante spots contra su candidato, López Obrador, emprendida por el PRI y el PAN. La posibilidad de que partidos y candidatos suscribieran un pacto de civilidad fue planteada por este diario a Córdova, en entrevista hecha el 10 de mayo. Ante esa pregunta, el presidente del INE afirmó que con o sin pacto, existen reglas muy claras en materia electoral que precisan qué se puede y qué no se puede hacer en un proceso electoral. Recordó que, producto de la aplicación de estas reglas, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suspendió la difusión del promocional miedo o Meade que atacaba a Andrés Manuel López Obrador. Todo compromiso público es bienvenido y el INE lo va a



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

apoyar y promover, pero todo pacto o acuerdo es accesorio, lo importante es que las reglas se cumplan. Lo importante es que el marco legal se respete, concluyó. (PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 3, NAYELI CORTÉS)

ENTIDADES FEDERATIVAS

GUERRERO

GUERRERO AVALA SU FISCAL CARNAL

En un estado con los más altos índices de violencia del país, el Congreso de Guerrero designó a un "fiscal carnal". Diputados locales avalaron ayer como fiscal del estado a Jorge Zuriel de los Santos, quien fue operador de la campaña del gobernador Héctor Astudillo en Acapulco y amigo de su hijo Ricardo Héctor Astudillo. El 10 de mayo, De los Santos dejó el cargo de subdirector de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JESÚS GUERRERO)

VERACRUZ

CONTRA DUARTE, DOS ÓRDENES DE APREHENSIÓN MÁS

El gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares en Veracruz solicitó nuevas órdenes de aprehensión en contra del exmandatario Javier Duarte de Ochoa, por los presuntos delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de un deber legal, peculado, tráfico de influencias y coalición. Los nuevos mandamientos judiciales obtenidos por la Fiscalía General del Estado ocurren después de que Duarte de Ochoa presentara una denuncia penal en contra del candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés, por difundir presunta información falsa en su contra. Por otra parte, la Fiscalía General del Estado solicitó a la Interpol una alerta migratoria y ficha roja en contra de Luis Ángel Bravo Contreras, quien fue titular de la propia dependencia durante la gestión de Duarte de Ochoa. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, ÉDGAR ÁVILA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

MALA CALIDAD EDUCATIVA ABONA A DESIGUALDAD: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que no hay reformas sin controversias y tampoco sin intentos por revertir los cambios por parte, dijo, de los grupos de interés que se beneficiaban de la situación anterior. "Tolerar la mala calidad de la educación significa perpetuar la desigualdad y la exclusión social", dijo. En el marco de la ceremonia oficial por el Día del Maestro, citó el pensamiento del presidente Benito Juárez a favor de una mejor educación y afirmó que el Benemérito "no hizo concesiones" a quienes pretendían ser docentes sin estar preparados y que, por el contrario, promovió un sistema basado en valores vigentes, como la ética, el mérito y la equidad. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

A SALVO, AHORROS EN PAÍS TRAS HACKEO A BANCA: PRESIDENCIA

Tras el hackeo que sufrió el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, Eduardo Sánchez Hernández, aseguró que los ahorros de los mexicanos están protegidos y que las instituciones de seguridad están al servicio de los ciudadanos para investigar lo sucedido. En conferencia de prensa con el secretario del Trabajo, Roberto Campa Cifrián, y el director general del Infonacot, César Alberto Martínez Baranda, indicó que las instituciones del Estado están al servicio del Banco de México, por lo cual, está disponible la División de la Policía Cibernética de la Policía Federal. Por otro lado, la directora general de Sistemas de Pagos y Servicios Corporativos del Banco de México, Lorenza Martínez, renunció a su cargo luego del escándalo por el ataque cibernético más serio en la historia financiera de México. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1 Y 7, ASTRID RIVERA; REFORMA, PORTADA, P. 1, JORGE ARTURO PADILLA)

BANXICO TAPA EL POZO TRAS HACKEO

A raíz del ciberataque contra algunos bancos, el Banco de México (Banxico) creará su Dirección de Ciberseguridad. El objetivo de la nueva área será fortalecer la seguridad de la información que gestiona el organismo central, así como todos los sistemas que soportan la operación y procesos. Además, de acuerdo con las reformas al Reglamento Interior del Banxico, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, deberá presentar al Comité de Tecnologías y Seguridad de la Información propuestas de normatividad interna para fortalecer la seguridad de la información y, en caso de obtener su aprobación, emitir las normas correspondientes. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 4, CLAUDIA CASTRO Y MARCOS MUEDANO)

INCERTIDUMBRE COMERCIAL DISPARA EL DÓLAR A 20 PESOS

El dólar al menudeo se vende a 20.20 pesos en las ventanillas de los bancos, 30 centavos por arriba del cierre, con lo que se ubica en su nivel más alto en más de un año, desde el 2 de marzo de 2017. Las presiones al alza para el tipo de cambio están relacionadas con un fortalecimiento generalizado del dólar estadunidense y con un debilitamiento del peso mexicano, ante la incertidumbre de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por otro lado, el fortalecimiento del dólar se dio luego de que los comentarios proteccionistas del secretario de comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, mostraron un marcado contraste con la retórica de Trump con respecto a eliminar las sanciones comerciales impuestas previamente a empresas chinas, especialmente a ZTE Corp, del sector tecnológico, lo que eleva la incertidumbre sobre una posible guerra comercial entre las dos principales economías del mundo, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de banco Base. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, RUBÉN MIGUELES)

EXPLOTAN "TAPADOS" GASTO PUBLICITARIO

Todos los secretarios de Estado que en algún momento sonaron como aspirantes a la candidatura presidencial del PRI explotaron el gasto publicitario. Según reportes de la Cuenta Pública de los dos últimos años, cuando intensificaron actividades públicas, la mayoría de los aspirantes presidenciales del tricolor -conocidos como "tapados"—sobreejerció el gasto de comunicación social. Tal situación no sólo se registró en la Secretaría de Educación Pública, donde el gasto publicitario se excedió de manera exponencial al pasar de 76.7 millones de pesos a mil 82 millones en 2016 y de 70.6 a mil 963 millones en 2017. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

VA A CIDH CASO DE GORDILLO

El equipo de defensa de la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo acudirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a entregar evidencias contra el Estado mexicano para acreditar su situación como presa política en el país. Marco Antonio del Toro Carazo, abogado de Gordillo, anunció que el jueves 17 de mayo viajará a Washington, Estados Unidos, a presentar información para acreditar las violaciones a los derechos fundamentales de la maestra, al ser tratada como presa política por parte de integrantes del Poder Judicial. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, DIANA LASTIRI)

GÉNEROS DE OPINIÓN

GRAN ANGULAR/ TRANSPARENCIA/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Pese a la ventaja demoscópica del candidato presidencial de Morena, el PRI está convencido de que los resultados de la elección se dirimirán en el Tribunal Electoral. En ese sentido asegura haber sido escrupuloso en el reporte claro y puntual de gastos ante el INE de la campaña de José Antonio Meade. Denuncia "rezagos relevantes" en los informes de gastos de las otras agrupaciones políticas y sus candidatos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

Nada que se resuelve el tema de la impugnada candidatura plurinominal de Miguel Mancera al Senado. Las quejas interpuestas por Mirelle Montes, consejera nacional del PAN, nomás no avanzan. Los magistrados resisten las "presiones" de dirigentes del Frente que quieren el fallo a favor de la inclusión del exjefe de Gobierno como número dos de la lista de senadores de representación proporcional de Acción Nacional. La resolución debió darse esta semana, pero será aplazada hasta la próxima. Montes, una aguerrida militante del azul, tiene cuatro quejas interpuestas en el Tribunal. Va sola contra el mundo y las presiones de los abogados de Mancera; del jefe nacional, Damián Zepeda; de Santiago Creel, brazo derecho de Ricardo Anaya, entre otros. Todos han hecho acto de presencia en el Tribunal y se han entrevistado con los magistrados para empujar un fallo a favor del exjefe de Gobierno. La queja más importante tiene que ver con supuestas violaciones el artículo 55 de la Constitución. "Si el fallo del Tribunal favorece a Mancera, sería la primera vez en la historia que un jefe de Gobierno brinca de manera directa al Senado. Ni siquiera los priistas fueron tan impúdicos con sus gobernadores", destacó la consejera. Otra queja tiene que ver con el hecho de que el dirigente nacional del PAN, Damián Zepeda, no estaba facultado para incluir a Mancera en la lista. Había pedido licencia para participar en el proceso interno de su partido. No era, pues, presidente de Acción Nacional. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

SACAPUNTAS/ SOSPECHAN DE INDALFER

A quien ya ubican los partidos de oposición como aliado del PRI es a Indalfer Infante, magistrado electoral que, curiosamente, fue ligado al PAN y al PRD. Se lo ha ganado por el sentido de sus votos en temas como el rechazo a las coaliciones opositoras en Chiapas. Panistas, perredistas y morenistas ya investigan cómo va a cobrar Indalfer al gobierno sus supuestos favores. (EL HERALDO DE MÉXICO, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

RED COMPARTIDA

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que el combate a la corrupción da certeza, solidez y futuro a la democracia, en un momento histórico en que la sociedad exige transparencia y rendición de cuentas en el uso y destino de los recursos públicos. Dijo que ello no puede ser sólo un juego de palabras, sino fuente de fortaleza y prestigio institucional, indispensables en la renovación pacífica del poder político. Por ello, aseguró que candidatos y actores políticos están llamados a escuchar el clamor social de combatir y sancionar los actos de corrupción. (LA PRENSA, EDITORIAL, P. 7, REDACCIÓN)

COMENTARIOS/ CELEBRACIÓN/ LUIS MANUEL NOVELO

En los 15 municipios del Estado de México en donde fueron rechazados los registros de planillas de Morena, que finalmente el Tribunal Electoral avaló, los integrantes de este partido celebraron gustosos que sí estarán en las boletas, pero ya otros partidos preparan impugnaciones, por lo menos en Cuautitlán Izcalli, en donde Ricardo Núñez, el abanderado de Morena, convocó a conferencia de prensa para celebrar esta victoria que obtuvieron en el Tribunal, lo cual —dijo— muestra la arbitrariedad que hubo al no permitir el registro de su planilla en tiempo y forma. (DIARIO DE MÉXICO, METROPOLITANO, P. 19, LUIS MANUEL NOVELO)

TÓPICOS POLÍTICOS/ REPUNTA LA CAMPAÑA DE MEADE TRAS LLEGADA DE RENÉ JUÁREZ CISNEROS/ EL TOPO

Es innegable que la campaña de José Antonio Meade Kuribreña, candidato presidencial de la coalición Todos por México, está repuntando gracias a un giro que se le ha dado a la estrategia electoral. Tan es así que ya hay encuestas difundidas en los medios de comunicación que ya lo ubican en segundo lugar, superando a Ricardo Anaya Cortés, abanderado presidencial de la coalición Por México al Frente. Aunque Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, sigue de puntero, ya no se ve que sea inalcanzable y la brecha se acorta. Pese a que decían que la contienda era entre dos, últimamente se prevé que la lucha será entre tres, que incluso ya se habla de empate técnico. Tan es así que Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), ya habló de la posibilidad de que el domingo por la noche del 1 de julio no haya un claro ganador, por lo que exhortó a la prudencia, declaración que provocó el enojo de López Obrador. Córdova fue claro al expresar de forma categórica que el INE está preparado para cualquier tipo de escenario, sea triunfo holgado o apretado. Y como bien lo dijo Córdova: la verdadera encuesta será el 1 de julio, que ellos cuentan votos y dan resultados, mientras que el Trife (sic) declara ganadores. (IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 10, EL TOPO)

REVISTAS

ENTREVISTA/ SISTEMA ELECTORAL: LOS PASOS ATRÁS Y LAS POSIBILIDADES FUTURAS

Luis Carlos Ugalde revela, en conversación con Federico Reyes Heroles y Pablo Boullosa, su visión sobre el proceso electoral de 2018 y los retos del INE. PABLO BOULLOSA (PB): Tú has señalado que varias reformas electorales, comenzando con la reforma "Reyes Heroles" de 1977, fueron avanzando en dar confianza a las elecciones, pero que las últimas dos reformas (2007 y 2014) no han contribuido a generar esa confianza. ¿Cuáles son los riesgos que



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

vamos a enfrentar en este proceso electoral? LUIS CARLOS UGALDE (LCU): Creo que los riesgos son varios. Uno que va no existía es el riesgo de la organización electoral. Cuando en los noventa se creó un modelo descentralizado de votación con ciudadanos escogidos al azar se generó imparcialidad y eso trajo confianza. El IFE y después el INE demostraron una gran capacidad para organizar elecciones, instalar casillas y contar votos. El problema es que en 2014 se centralizó ese modelo federal en una institución nacional que se va a poner a prueba por primera vez en 2018. [...] La falta de PREP oportuno puede generar especulación. Además, el conteo rápido, que sí será oportuno porque se logró un mecanismo ad hoc con el Tribunal para tomar datos preliminares de un cuaderno de sumas y restas, sí se dará a las 11 de la noche. Será muy potente y muy preciso, pero habrá algún partido que pueda decir: "Ese conteo rápido no vale porque procede de un cuaderno donde anotaste con lápiz y pluma", y eso puede dar lugar al desconocimiento de sus resultados. [...] PB: Tocaste el tema de las diferencias entre el INE y el Tribunal... FEDERICO REYES HEROLES: A mí me encantaría que profundizaras en esto, porque también ahí han cambiado las reglas del juego. El diseño institucional supone que exista cierta tensión, pero sobre todo la decisión alrededor del candidato independiente, el Bronco, fue muy cuestionada. Además, con márgenes de interpretación de la ley enormes. ¿Cuál es tu lectura de esto? LCU: A diferencia de otros analistas, tiendo a pensar que la decisión de otorgarle al "Bronco" el acceso a la boleta de manera directa fue una decisión que tiene sustento jurídico, porque efectivamente se cambiaron las fases de control en el registro de las firmas. [...] Pero el hecho es que este fallo del Tribunal fue políticamente muy desafortunado. Contribuyó a una crisis mayor de confianza en la breve historia del Tribunal. Ya condenó a esta elección a una lectura política en la que el resultado será cuestionado, sea el que sea. Sobre todo si el perdedor fuera López Obrador, algo que hoy parece improbable, pero que en una elección competida podría suceder. De tal forma que ya tenemos un problema político mayor (reitero, en caso de que no gane AMLO) porque se generó una narrativa de que este Tribunal fue escogido y está haciendo un trabajo sucio a favor del "sistema". En ese sentido, la elección ya se contaminó. Ahora bien, yo creo que los desencuentros entre el INE y el Tribunal son inéditos. Nunca había visto tal nivel de divergencia. Tiene que ver con las nuevas reglas, sí, pero también debe tener que ver con otras cosas. Quizás incluso con razones personales entre los magistrados y los consejeros; puede ser el ánimo protagónico del Tribunal Electoral de querer ser el árbitro último y demostrarlo ostensiblemente. O con la crítica que se hace desde el Tribunal a los consejeros del INE de que pretenden legitimarse a través de los medios y de que eso los lleva a ser muy flexibles en la aplicación jurídica de la norma. El hecho es que estamos ante un gran problema. (ESTE PAÍS, ELECCIONES 2018, P. 6-11, FEDERICO REYES HEROLES Y PABLO BOULLOSA)

EL TRIBUNAL ELECTORAL (IN)DEPENDIENTE/ GASTÓN LUKEN GARZA

Los partidos políticos tienen muchas debilidades y deficiencias, pero ganar elecciones es su fortaleza. La esencia de un partido es lograr y preservar el poder, en ocasiones a toda costa. Esto es una realidad aquí y en todo el mundo. Es un hecho que la competencia entre partidos e independientes es dispareja. En este sentido, los independientes no pueden alegar que fueron engañados, pues entran a la contienda con plena conciencia de que la tienen más difícil que otros candidatos. Otro obstáculo en contra del independiente es de carácter cultural: en México aún hay muchas personas que no conocen o entienden esta nueva figura. [...] Las elecciones de este año son las primeras en la historia de México en las que hay candidatos independientes para la presidencia. Los aspirantes tuvieron que cumplir requisitos sumamente complicados. Es comprensible que haya filtros exigentes con la finalidad de que la boleta no se llene de un sinnúmero de candidatos. [...] La ley que rige las candidaturas independientes y las reglas que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó para esta figura son sumamente complejas, contienen errores y provocan confusión para su cumplimiento e interpretación. Esto explica en parte el desaseo y la falta de claridad en torno a ellas. Margarita Zavala libró los requisitos de firmas por un margen muy pequeño. "El Bronco" pudo ser



MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

candidato después de iniciada la campaña gracias a que el Tribunal Electoral dio marcha atrás al acuerdo del INE que le negaba su candidatura. El Tribunal, por decisión de cuatro votos a favor y tres en contra, aprobó la candidatura del "Bronco" por razones técnicas aduciendo que el INE no respetó de manera plena su derecho de audiencia. De ser así, el Tribunal debió instruir al INE para reponer parte del procedimiento; sin embargo, el Tribunal no procedió así, sino que directamente dio por buena la candidatura del "Bronco" a pesar de la gran cantidad de firmas duplicadas, más las que no aparecen en el padrón, más las inconsistencias, simulaciones, fotocopias y documentos no válidos. En el caso del aspirante independiente Armando Ríos Piter, por su parte, se presentaron firmas en condiciones similares a las del "Bronco"; no obstante, el Tribunal no validó su candidatura —como sí lo hizo con la del "Bronco"— y se le ordenó al INE reponer una parte del procedimiento donde se confirmó que ésta no procedía porque los números no cuadraban. Para dos casos iguales, dos tratamientos distintos. (ESTE PAÍS, ELECCIONES 2018, P. 20-21, GASTÓN LUKEN GARZA)